

PARA 2025 / Pedir que se presenten en soporte duro. Se ven mejor / Pedri un título para la obra, que deberá figurar junto a los datos de la autoría (en el sobre de las plicas)



COLEGIO OFICIAL
DE ARQUITECTOS
VASCO-NAVARRO
EUSKAL HERRIKO
ARKITEKTOEN
ELKARGO OFIZIALA
NAVARRA

CONCURSO DE CARTELES 14º CICLO ARQUITECTURA DE CINE /

ARKITEKTURAZKO ZINEMAREN 14. ZIKLOA

BASES:

- 1.- El presente Concurso tiene como objeto la elección del cartel para el **14º CICLO ARQUITECTURA DE CINE / ARKITEKTURAZKO ZINEMAREN 14. ZIKLOA** organizado para este año 2024 por la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN).
- 2.- **FORMATO.** El formato del cartel será tamaño A2 vertical
- 3.- **TEXTO.** Incluirá el siguiente texto, claramente legible, en el diseño que se considere:

14º CICLO ARQUITECTURA DE CINE / ARKITEKTURAZKO ZINEMAREN 14. ZIKLOA

Pamplona, miércoles mayo 2024 / 19.30h.

Filmoteca de Navarra (Paseo de Antonio Pérez Goyena, nº 3. Pamplona-Iruña)

Entrada libre

Miércoles 8 Mayo

UNA VIDA NO TAN SIMPLE

Dirección: Félix Viscarret

España / 2023

107'

Miércoles 15 Mayo

SKIN OF GLASS

Dirección: Denise Zmekhol

EEUU / Brasil / V.O.S.E. 2023

90'

Miércoles 22 Mayo

LOS SUEÑOS DE OTROS

Dirección: Pep Martín & Xavi Campreciós

España / 2019

56'

Miércoles 29 Mayo

LUCIEN HERVÉ, PHOTOGRAPHE MALGRÉ LUI

Dirección: Gerrit Messiaen

Francia / V.O.S.E. 2013

54'

Organiza:

Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN)

Delegación de Navarra

Colabora: Filmoteca de Navarra

Asimismo el diseño incluirá los **LOGOS** de la organización y entidades colaboradoras, suficientemente visibles y respetando diseño original. Los logos se encuentran alojados en la web colegial www.coavna.com, en la noticia referente a este concurso, de acceso exclusivo para colegiados del COAVN Navarra. Además se incluirá la dirección web de la Delegación Navarra del COAVN

4.- PARTICIPANTES. Podrán participar todos los/las arquitectos/as colegiados/as en la Delegación de Navarra del COAVN, salvo los miembros del jurado, con un máximo de una obra, original e inédita, de técnica libre. La obra deberá poder ser reproducida mediante impresión digital.

5.- ADMISIÓN. El plazo de admisión de los trabajos comprenderá **del 11 de marzo al 26 de marzo de 2024**, ambos inclusive, en horario de 9.00 a 13.00 horas en días laborables en la sede colegial (Avda. del Ejército 2, 7ª planta. Pamplona).

6.- PRESENTACIÓN. Los trabajos se presentarán convenientemente embalados, con el escrito **“CONCURSO CARTEL CINE” + LEMA** en el exterior. No es necesario que vayan montados sobre soporte alguno, se presentarán sin firma del autor y bajo un LEMA que aparecerá escrito también en la parte trasera del cartel. La autoría del cartel no podrá hacerse pública en ningún momento del proceso del concurso.

En el interior del embalaje o junto al cartel deberá entregarse un **SOBRE CERRADO** en cuyo exterior figurará el LEMA del cartel. En el interior de dicho sobre deberá constar el nombre y apellidos del autor/es, número de colegiación, domicilio, número de teléfono, correo electrónico y una breve explicación del contenido del diseño; así como la obra presentada en soporte digital (*pen drive* o cd).

7.- JURADO. Estará compuesto por el Presidente, la Vocalía de Cultura y la persona responsable de Comunicación de esta Delegación, o personas en quienes deleguen.

8.- PREMIO. Se establece un único premio dotado con **600 euros***. La decisión del Jurado, con potestad para considerar desierto el premio, será inapelable.

9.- ROLL-UP. El ganador del premio deberá adecuar el diseño, posteriormente y en el plazo de los dos días siguientes a la notificación del premio, a un roll-up (2 metros x 1 metro) que el COAVN imprimirá y exhibirá en el vestíbulo de la sede de la organización y en el de la Filmoteca durante todo el mes del ciclo.

10.- AUTORÍA. El cartel impreso incluirá la identidad del autor/a del mismo, si bien en fase de concurso NO deberá figurar con el fin de mantener el anonimato de la propuesta.

11.- MODIFICACIONES. En todo caso, la Delegación podría plantear modificaciones derivadas de cambios en el programa del ciclo, que el ganador deberá llevar a cabo.

12.- EXPOSICIÓN. La Delegación podrá realizar una exposición pública con los carteles presentados a concurso en espacios y fechas por determinar.

13.- ACEPTACIÓN. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. En todo lo no previsto en estas bases, la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro resolverá lo que proceda.

14. INFORMACIÓN

Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro / Delegación de Navarra. / Avda. del Ejército 2, 7ª planta / 31002 Pamplona / Tel: 948 20 60 80 / E-mail: comunicacion@coavna.com

En Pamplona, a 11 de marzo de 2024

** Importe sujeto a retención fiscal.*